



COLEGIO



Las 568 farmacias de la Región de Murcia garantizan el suministro de medicamentos a los usuarios de Jesús Abandonado

La Fundación Jesús Abandonado y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia han ampliado su convenio, firmado el pasado 10 de julio de 2017, con la finalidad de facilitar el acceso a la prestación farmacéutica a través de las oficinas de farmacia de la Región de Murcia.

Ambas partes muestran su preocupación por los efectos que la crisis económica tiene entre los más desfavorecidos, considerando indispensable llevar a cabo acciones que tengan por objeto facilitar el acceso a los tratamientos farmacológicos prescritos por los facultativos correspondientes, a través de todas las oficinas de farmacia de la Región de Murcia.

En la Fundación Jesús Abandonado se atienden a todas aquellas personas necesitadas, en exclusión social o en grave riesgo de estarlo, que acceden a la fundación solicitando ayuda. La prestación de recursos farmacéuticos se hace necesaria por diversas razones, como pueden ser la escasez de economía de los usuarios, la necesidad de respuesta inmediata ante un problema de salud, o por prevenir posibles infecciones y contagios a otras personas, derivados de no haber podido acceder al tratamiento prescrito por el facultativo.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos trasladará al conjunto de las oficinas de farmacia de la Región de Murcia el alcance de este convenio, así como el procedimiento. Cualquier ciudadano remitido por la Fundación Jesús Abandonado, podrá solicitar la expedición de los tratamientos farmacológicos prescritos por los facultativos correspondientes en cualquiera de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.

Solo se suministrarán los tratamientos a aquellas personas que aporten junto a la prescripción facultativa, la orden en soporte papel, firmada y sellada por el profesional de la Fundación Jesús Abandonado que realiza la valoración de la situación de necesidad socioeconómica.





Las farmacias de la Región ya dispensan las pruebas para autodiagnóstico de VIH sin receta

Se estima que en la Región de Murcia alrededor de mil personas desconocen que están infectadas y la mitad de los diagnósticos de VIH se realizan de forma tardía

Las farmacias de la Región ya dispensan las pruebas sin receta para el autodiagnóstico de VIH. Se trata de una prueba de detección de la infección por el VIH en la que la misma persona que se realiza la prueba recoge la muestra de sangre o saliva e interpreta el resultado del test. La obtención del resultado del test es inmediata, generalmente en menos de 20 minutos.

El consejero de Salud, Manuel Villegas, presentó esta iniciativa acompañado de la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región, Isabel Tovar. Manuel Villegas recordó que cerca de la mitad de los diagnósticos de VIH se realizan de forma tardía, y que alrededor de mil murcianos pueden ser portadores del virus sin saberlo, por lo que se recomienda a toda la población adulta que se realice la prueba del VIH.

Se estima que en la Región de Murcia alrededor de mil personas desconocen que están infectadas

y la mitad de los diagnósticos de VIH se realizan de forma tardía, lo que aumenta la morbilidad asociada y disminuye la respuesta al tratamiento.

Este autotest es una prueba con una fiabilidad de más del 99 por ciento, que se dispensa sin prescripción, al igual que otras pruebas como los de embarazo, fertilidad y glucemia.

Esta venta está regulada por el Real Decreto aprobado en diciembre y que modifica la legislación sobre productos sanitarios para diagnóstico 'in vitro', eliminando la necesidad de prescripción médica y permitiendo la publicidad de estos productos.

Para facilitar el uso, junto a la dispensación del test se entrega una hoja informativa al ciudadano. Esta guía contiene una serie de preguntas y respuestas frecuentes como en qué consiste la prueba, para qué no sirve o qué hacer en caso de resultado positivo.

Los farmacéuticos de la región de Murcia participarán en el nuevo Plan de Actuación contra el Tabaquismo

La Consejería de Salud se ha marcado como objetivo que la Región de Murcia sea declarada en 2025 Región Libre de Tabaco, lo que supone no superar el 5 por ciento de población fumadora.

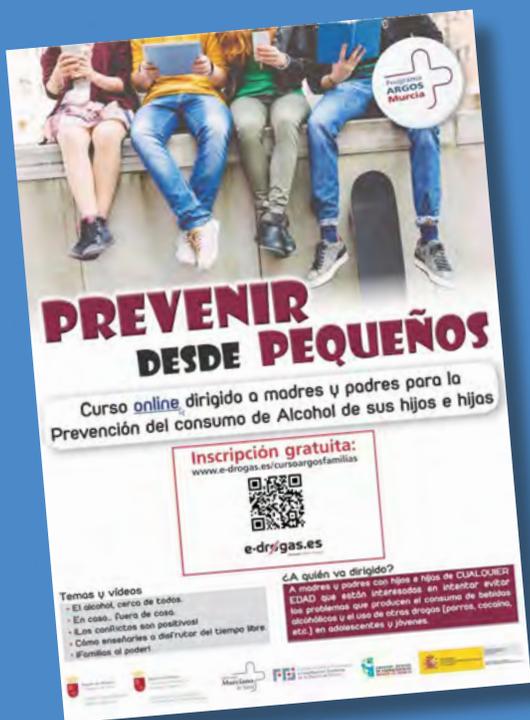
Para ello, ha articulado una Acción Regional contra el tabaquismo con motivo del Día Mundial del Cáncer el 4 de febrero.

Entre las principales medidas de esta acción figura concienciar a la población de los efectos nocivos del tabaco y ‘desnormalizar’ su consumo, asegurar el correcto cumplimiento de la ley antitabaco, instar a la corresponsabilidad de los profesionales de la sanidad y promover la creación de redes regionales de playas y de centros deportivos sin humo. Para ello, se crearán alian-

zas con ayuntamientos, colegios oficiales, centros sanitarios privados, asociaciones y entidades.

El tabaquismo es el principal factor de riesgo evitable de cáncer y el que provoca más muertes por esta causa. El tabaco está directamente relacionado con el 90 por ciento de los casos de cáncer de pulmón y con la mitad de los casos de cáncer de vejiga, además de boca, labios, lengua, laringe y faringe, estómago, esófago, páncreas, riñón, útero, colon y de recto, hígado, mama, ovario y ciertas formas de leucemia.

La Acción Regional contra el tabaco se sustenta sobre tres ejes de actuación principales: la acción social y educativa, la asistencial y la institucional.



CURSO ONLINE DIRIGIDO A PADRES Y MADRES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL DE SUS HIJOS E HIJAS

La Consejería de Salud a través de la Unidad de Coordinación de Adicciones de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, puso a disposición de las familias de la Región de Murcia un curso online, de carácter gratuito, dirigido a padres para la prevención del consumo de alcohol de sus hijos.

“Prevenir desde pequeños”, así se llamó este curso, dedicado a comprender que padres y madres tienen una responsabilidad en la educación los hijos e hijas en cuanto a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, además de saber cómo actuar. Se buscaba también que los padres pensasen y reflexionasen sobre este aspecto concreto, y que pudiesen

comprender el comportamiento de sus hijos y prevenir futuros problemas.

José Carlos Vicente, Director General De Salud Pública Y Adicciones, comentó sobre esta actividad, que “la Consejería de Salud pone en marcha toda una serie de herramientas encaminadas a reducir el hábito de consumir alcohol, sobre todo en la población más joven”.

Este curso estaba dividido en cinco temas: “El alcohol, cerca de todos”, “En casa... fuera de casa”, conflictos y la necesidad de estos, “Cómo enseñarles a disfrutar del tiempo libre”, y por último, un tema enfocado a la familia, a conocer el poder que ejercen, y tienen, sobre los hijos.

Riesgos alimentarios ¿sabemos lo que comemos?

El día 1 de marzo en la sede colegial se impartió el curso “Riesgos alimentarios ¿Sabemos lo que comemos?” Esta jornada tenía como finalidad promover el debate y el análisis de alimentos y alimentación, riesgos que pueden suponer, su valoración nutricional y la repercusión sanitaria derivada de su consumo.

La vocalía de farmacéuticos ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, fue la encargada de la preparación y organización de estas jornadas. Como principal ponente, se contó con la presencia de Pedro Mario Fernández San Juan, jefe de Componentes y Aditivos del Centro Nacional de Alimentación en la Agencia española de Consumo, Seguridad alimentaria y Nutrición, AECOSAN. Esta agencia actúa como organismo autónomo, encuadrado dentro del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Entre sus

funciones están la promoción y el fomento de los derechos de los consumidores y usuarios en bienes y servicios, así como la seguridad alimentaria y la nutrición saludable.

Pedro Mario Fernández San Juan, es licenciado y doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con un máster en Nutrición Humana, Básica y Clínica por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Es además miembro activo en diferentes grupos de trabajo de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria (COIA) y del Codex Alimentarius.

En el curso, algunos de los temas que se trataron sobre alimentación, en forma de ponencia, tenían los siguientes títulos: “¿Son inocuos los aditivos alimentarios? Evaluación”, “Dieta mediterránea versus dieta fast-food” y “Nuevas ame-

nazas en seguridad alimentaria y Lipidoteca”.

Pensado en aquellos que no pudieron asistir al curso, y para los que quisieran hacer un repaso posterior, se habilitó también la grabación de la jornada, a la que se podía acceder de forma online en el Espacio Virtual de la Academia Santa María de España de la Región de Murcia, desde el día 7 de marzo hasta el 10 de abril de 2018.

**RIESGOS ALIMENTARIOS
¿SABEMOS LO QUE COMEMOS?**

Analizamos los riesgos de los alimentos más debatidos actualmente, su valoración nutricional y la repercusión sanitaria derivada de su consumo.

Esta actividad estará disponible para su visualización en el Espacio Virtual de la Academia de Farmacia S^{ta} M^a de España de la Región de Murcia, del 7 de marzo al 10 abril de 2018.

Para la obtención de los créditos es imprescindible asistir al curso, presencial o virtualmente, en su totalidad y cumplimentar tanto el examen como la encuesta de satisfacción, disponible también en el Espacio Virtual de la Academia Junto con la actividad formativa.

Ponente: Dr. D. Pedro Mario Fernández San Juan. Jefe de componentes y aditivos del Centro Nacional de Alimentación (AECOSAN).

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Día: 1 de marzo de 2018
Horario: de 16:00 a 20:00 horas

Inscripciones en www.cofm.com

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



A la vanguardia de tu salud” I Congreso Nacional de estudiantes de farmacia de la Universidad de Murcia

Una gran oportunidad para que los estudiantes de farmacia de la universidad de Murcia, junto a profesionales de la farmacia, aprendan juntos y creen uniones de carácter profesional. Esta era una de las principales finalidades del I Congreso Nacional de estudiantes de farmacia de la Universidad de Murcia. En esta primera edición, el tema principal, y título del congreso, era: “A la vanguardia de tu salud”.

El congreso de estudiantes se celebró entre el miércoles 28 de febrero y el viernes 2 de marzo, en el Centro Social Universitario de la Universidad de Murcia. El evento estaba organizado por AEFUM (Asociación de estudiantes de Farmacia de la UMU).

Los alumnos han querido ampliar sus conocimientos desarrollando este encuentro entre estudiantes y profesionales, mediante una serie de conferencias por parte de diferentes farmacéuticos y también con talleres de aprendizaje.

En este encuentro han participado y colaborado distintas entidades, y desde



Ver video



el colegio, se quiso formar parte de este día e informar a los alumnos de la Precolegiación, para que puedan disfrutar de las ventajas de formar parte del COFRM y vivan de primera mano lo que es la profesión.

Los alumnos de Farmacia de la Universidad de Murcia, han contado con la presencia de varios profesionales del mundo de la farmacia, como: el Dr. Vicente J. Baixauli Fernández, Vicepresidente de SEFAC, Isabel Fernández, trabajadora social de FEDER, María Josefa Carpes, Vocal de Análisis del COFRM, Reyes Menárguez Carreño, Vocal de Área I del COFRM, Alberto Muñoz Terol, Pilar García-Peñarrubia y Antonio Ruiz, Asociación Empresarial de Farmacia (AEOF), Antonio de Gregorio, Guillermo Melgares, (Farmaciaenfurecida) y José Manuel López Nicolás.

Tras esta jornada de aprendizaje, los más de 100 alumnos que se reunieron en el Centro Social Universitario, miran el futuro con mucha más perspectiva y curiosidad conociendo el futuro que les espera en el mundo farmacéutico.

Campaña de uso racional de Benzodiacepinas, Programa de Desmedicalización #Yonomebenzo

El programa fue presentado, el viernes 2 de marzo, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, por la Concejala de Salud Pública, Esther Sánchez Rodríguez, la Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, María Teresa Martínez Ros, la Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata, el Dr. Juan Francisco Menárguez, médico de familia y coordinador del Centro de Salud Jesús Marín de Molina de Segura, y el farmacéutico comunitario de Molina de Segura, Pedro Gil Espallardo.

Las benzodiacepinas son un tipo de medicamentos de los llamados tranquilizantes, están indicados para el tratamiento de la ansiedad, insomnio y estrés. En la sociedad actual hay una tendencia a medicalizar situaciones de la vida cotidiana.

En este contexto, un grupo de profesionales sanitarios de Molina de Segura propusieron al Consejo Municipal de Salud crear un grupo de trabajo multidisciplinar formado por profesionales de diferentes instituciones sanitarias y municipales para diseñar e iniciar una estrategia para promover el fomento del uso racional de (BZD)/hipnóticos.

Nació así el programa #YONOMBENZO, que se estructuró en dos fases: una primera fase de información/sensibilización social; y una segunda fase de intervención sobre los profesionales y la población de Molina de Segura.

Se presentó a los farmacéuticos de Oficina de Farmacia de Molina de Segura el programa #YONOMBENZO, invitándoles a colaborar y participar en el mismo, ya que los farmacéuticos comunitarios son profesionales sanitarios cercanos a los pacientes. Los farmacéuticos de Molina de Segura facilitarían consejo y asesoramiento a los pacientes sobre un uso adecuado de benzodiacepinas, así como indicará o derivará a los pacientes a su médico, siguiendo un protocolo establecido ante una consulta de problema de salud relacionado con la ansiedad, estrés e insomnio.



Ver video



Toma de posesión de Cayetano Pérez

“Las Revistas de higiene en la Región de Murcia (1904-1906)”: discurso de recepción como académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.*

Resumen del discurso: Se presentaron dos revistas recuperadas del Archivo Municipal de Murcia, procedentes de una supuesta donación[1] del murciano D. José Alegría Meseguer. Utilizándose en la investigación una versión digitalizada del “Proyecto Carmesí del Archivo Digital de Murcia”, dado el lamentable avanzado estado de deterioro que presentan sus originales.

Se abordó su estudio y análisis bibliométrico. Revistas originarias de la Región de Murcia, de difusión popular y gratuita, enriquecidas en contenidos de materias higiénicas; con la finalidad de educar sanitariamente a los habitantes de la Región de Murcia.

Ambienté la exposición con unas espléndidas pinturas de D. Pedro Pérez Casanova, afamado y conocido autor de nuestra tierra. Esperando embellecer, exaltar y esclarecer en lo posible mi disertación.

Ambas publicaciones, históricamente, pertenecen a la cuarta etapa del periodismo médico español de la clasificación establecida por López Piñero y Terrada. Etapa conocida “De consolidación y desarrollo” acontecida entre 1869 y 1918, caracterizada por la recuperación de la medicina española.

La más antigua de ellas nació en la ciudad portuaria de Cartagena, en 1904, Revista Popular de Higiene, con una pervivencia de tres años, fundada y dirigida por el Dr. Leopoldo Cándido Alexandre, autor del florecimiento sanitario de su ciudad. Operó desde dos sedes administrativas: una en Beatas 9,2º, posteriormente, se trasladó a la c/ Muralla del Mar, 85. Su impresión fue obra de J. Requena.

[1] Posterior a la lectura del discurso, se pedía la existencia de un justificante de pago a favor del donante.



Un año después, en la capital de Murcia, el Dr. Laureano Albaladejo Cerdán, fundador de la Universidad de Murcia en 1915, pretendió mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad y disminuir sus aterrantísimas cifras de mortalidad. Su sueño era situar nuestra ciudad entre las poblaciones de los países avanzados. Se inspiraría y emularía a su homóloga costera en contenidos y estructura; fundándose, Lectura Popular de Higiene, de muy fugaz existencia, tan solo operativa durante un año. Su sede administrativa se localizó en la c/ S. Antonio nº 3. Su impresión fue obra de Tipografía “La Verdad.”

Ambos informativos médicos, de tiradas mensuales, estructurados en secciones y de morfologías similares, pretendieron el progreso y la riqueza regional, así como el bienestar de sus gentes a través del conocimiento y la aplicación de la higiene pública y privada sobre el urbanismo y su sociedad.

Sus directivos fueron ilustres galenos de la medicina regional murciana, implicados en la vida política de sus ciudades; tratando de defender la igualdad y el bien social de los más deprimidos, a través del enaltecimiento de la disciplina higiénica. Cautivaron al mundo médico, e hicieron ver

al gobernante los beneficios que podría aportar la sanidad a la vida humana, al orden social, político y económico de un país, y su influencia en el impulso de la riqueza nacional.

Revista Popular de Higiene (1904-1906) durante sus tres años de actividad, difundió 83 publicaciones con la colaboración de 25 autores, que originaron 70 trabajos. Destacaron en productividad, Robles y Avilés.

Lectura Popular de Higiene (1905), en su efímera existencia de tan solo un año de actividad, difundió 14 publicaciones procedentes de 9 colaboradores, que generaron 9 obras. Los más prolíficos fueron, Medina Romero y Guerrero Cabañero, dadas sus extensas publicaciones.

El higienismo mitigó a través de la Sanidad el retraso socio-urbano español. El Regeneracionismo impulsó y facilitó las tareas higienistas, al medrar nuestro desfase científico-cultural. Ambos movimientos de prosperidad y enriquecimiento social, científico y cultural en perfecta coordinación y sincronía, incorporaron a España en el modernismo y progreso de las corrientes europeas occidentales.

Murcia 5 /3 /2018

*Información proporcionada por Cayetano F. J. Pérez Gómez. Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.

Premios Correo Farmacéutico

El lunes 9 de abril, con motivo de la entrega de premios a “Las Mejores Iniciativas del año”, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) obtuvo dos galardones. Estos premios los entrega el medio Correo Farmacéutico, especializado en comunicación de la farmacia española.

El primero de los premios, fue por la tercera actualización del libro de “Conservación de Medicamentos Termolábiles” (actualización 2017) llevado a cabo por el Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital Virgen de la Arrixaca. Este libro contiene las normas de conservación de todos los medicamentos termolábiles, hospitalarios y de oficina de farmacia. El COFRM participó de forma activa en la difusión de este trabajo cuando se publicó su actualización.

El segundo premio, fue para la “Guía para la interpretación de análisis clínicos en el desarrollo de la atención farmacéutica”. La principal misión de esta guía, es la de ofrecer al farmacéutico las herramientas necesarias para dar respuesta a las demandas al respecto que le plantean



los ciudadanos y ayudar en la interpretación de los resultados de los análisis clínicos.

Esta guía se presentó en un acto en el COFRM. Isabel Tovar comentó en esta presentación: “Al final, todo lo hacemos por nuestros pacientes y un farmacéutico bien formado será un farmacéutico más útil a la sociedad, brindará una mayor colaboración y un rol científico e informativo imprescindible para la sociedad actual y la que está por venir”.

Los Premios a Las Mejores Iniciativas de 2017 que organiza Correo Farmacéutico y que este año han cumplido su XVI edición, se realizó ante más de 500 personas.

En representación del COFRM, asistieron la vicesorera del Colegio, Encarnación García Legaz, y la vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en el Laboratorio Clínico, María José Carpes Hernández.

Estos premios buscan hacer un reconocimiento público de la labor del día a día de todas las personas, instituciones y organismo públicos y privados, que contribuyen a mejorar la farmacia española y la salud pública cada año.

Farmacogenética en atención farmacéutica

Uno de los cursos más novedosos del 2018 fue el de “Farmacogenética y atención farmacéutica”, dividido en cuatro módulos que se llevaron a cabo entre el jueves 12 de abril y el miércoles 16 de mayo. El curso se organizó en colaboración entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), y la Academia de Farmacia de Santa María de España.

Genéticamente cada persona es distinta, por lo que los medicamentos no funcionan de la misma forma en cada individuo. La Farmacogenética busca comprender las acciones e interacciones que se producen en cada persona por los distintos fármacos dependiendo de sus genes.

El primer módulo, titulado “Introducción a la Genética Molecular”, se impartió el 12 de abril

por la tarde. Esta primera parte sirvió como una introducción general del curso, explicación de las metodologías y una aproximación a la Farmacogenética.

El segundo módulo, del día 17 de abril, versó sobre los “Pilares Conceptuales en Farmacogenética-Farmacogenómica”. Se comenzó aquí a tratar el tema de la Farmacogenética como tal, su definición, historia, los distintos modelos, nomenclaturas, etc.

“Farmacogenética Y Respuesta Terapéutica-Biomarcadores” era el tercer módulo, 19 de abril, dedicado a la eficacia y seguridad de los medicamentos, y la Farmacogenética en: Cardiología, Psiquiatría, Oncología, en las adicciones al Tabaco y en las Enfermedades raras.

El curso terminó los días 9 y 16 de mayo, con el módulo 4. Este último, “Farmacogenética en la Práctica Comunitaria”. Se propuso aquí un acercamiento para implementar la Farmacogenética en la Farmacia Comunitaria, además de guías clínicas, interpretaciones y aplicaciones.

El profesor encargado de impartir el curso fue el Doctor Andrés Corno Caparrós, Farmacéutico Genetista Clínico.

Las tres vocalías encargadas de la organización del curso fueron: la Vocalía de farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia, Vocalía de farmacéuticos ejercientes como regentes, sustitutos y adjuntos, y la Vocalía de farmacéuticos ejercientes en Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia.



Los farmacéuticos presentan una guía para la alimentación de celíacos, diabéticos, dislipemias, obesos e hipertensos



En abril, el jueves 12, se presentó en la sede del colegio el libro “Recomendaciones Dietéticas En Patologías Crónicas”. Los encargados de presidir el acto fueron el Vocal Nacional del Consejo General, Aquilino García, el Director General de Salud Pública del Gobierno Regional de Murcia, José Carlos Vicente y la Presidenta de los Farmacéuticos de la Región, Isabel Tovar.

Desde la Farmacia, el farmacéutico es una pieza clave en la difusión de esta educación nutricional desde un punto de vista experto y objetivo. Para ello, la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha recogido en esta publicación una valiosa información dirigida a farmacéuticos de Oficina de Farma-

cia con el objetivo de reciclar sus conocimientos acerca de los últimos avances en nutrición relacionados con la prevención de patologías crónicas, para proporcionar así un mejor asesoramiento nutricional al enfermo crónico.

Para la elaboración de este libro se ha contado con la colaboración de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la farmacia, la medicina y la docencia. La mayoría de los capítulos son monográficos de una patología: obesidad y sobrepeso, diabetes, dislipemias, hipertensión y celiaquía. En cada capítulo se hace una introducción en la que se describe la enfermedad, su relación con la dieta del individuo y se recogen las recomendaciones a nivel dietético y de estilo de vida para mejorar la salud o evitar que la patología se manifieste. También se hace una clasi-

ficación de los alimentos aconsejados y restringidos para cada patología y, en algunos casos, se recogen estrategias culinarias y las pautas que se deben seguir cuando comemos fuera de casa.

En total han sido 14 los autores que han contribuido con sus investigaciones y trabajos a la elaboración de este libro: M^a Pilar Zaragoza Fernández, María José Bermúdez Soto, José Abellán Alemán, Pilar Almela Rojo, Begoña Cerdá Martínez Pujalte, Isabel Conesa Lozano, José M^a Esteban Fernández, José García-Gálbis Marín, Leticia Mayor López, José María Nadal Ortega, Javier Navarro Zaragoza, Sandra Sierra Alarcón, Salvador Zamora Navarro, Francisco Zaragoza García.

“La legislación siempre va por detrás de los cambios que se producen en la sociedad y le toca adaptarse a la nueva realidad. Las nuevas tecnologías lo han cambiado todo y en muy poco tiempo. En España, la normativa vigente es la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) que data de 1999 y hace ya 17 años de la publicación de esta ley que, ni por asomo, podía avanzar la revolución que iban a traer consigo las nuevas tecnologías y el uso masivo de dispositivos móviles, redes sociales, compras por Internet...”



Charla informativa sobre la aplicación del nuevo reglamento europeo sobre protección de datos de carácter personal

Recientemente se han producido cambios en el reglamento europeo sobre protección de datos, por ello, desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COFRM), se organizó la “Charla informativa sobre la aplicación del nuevo Reglamento europeo sobre protección de datos de carácter personal”, y fue impartida por Luis María Gómez Guerrero, consultor de Ley Orgánica Protección de Datos (LOPD).

En primer lugar, se habló de formas para mejorar la protección de datos personales, derechos sobre los datos personales, accesos a los datos y garantías que ofrece la Unión Europea en cuanto a transferencia de datos.

Los principios del tratamiento fueron también uno de los temas que se trató. Entre ellos, los principios de responsabilidad proactiva, principio de información previa, las categorías especiales de datos, y la integridad y Confidencialidad

El tercero de los bloques de esta charla, estuvo dedicado al consentimiento del titular de los datos, además de las formas y requisitos para obtenerlo. Se explicó que el consentimiento de toma de datos personales debe ser explícito, inequívoco y se debe obtener la manifestación de una clara afirmación por parte del interesado, del que se van a obtener los datos personales.

El cuarto y quinto bloque estuvieron dedicados a la responsabilidad del tratamiento y los encargados de llevarlo a cabo, y las nuevas obligaciones del RGPD. Entre las nuevas obligaciones y medidas “que los responsables, y en ocasiones los encargados, deben aplicar para garantizar que los tratamientos que realizan son conformes con el Reglamento y estar en condiciones de demostrarlo”, están las medidas de: contratos de encargado de tratamiento, de protección desde el diseño y por defecto, y designación de un Delegado de Protección de Datos.

Para terminar, se cerró la charla hablando de la figura del Delegado de Protección de datos (DPO). Entre las funciones del DPO está informar y asesorar sobre la protección de datos a las organizaciones, supervisar la gestión de riesgo e impacto en la privacidad, notificar a los sujetos sobre violaciones de datos y cooperar con las autoridades de supervisión.

La charla íntegra estuvo disponible hasta junio de 2018, abierta las 24 horas del día para su visualización en el Espacio Virtual de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. Por lo que los colegiados podían seguir y realizar este seminario de forma no presencial.

CAMPAÑA PRECIPITA

En agosto de 2018 comenzó a llevarse a cabo la campaña Precipita, para la investigación de una terapia que evite la amputación traumática por la diabetes.

La diabetes es un importante problema de salud pública de gran repercusión sociosanitaria que conlleva una serie de complicaciones tanto agudas como crónicas. La prevalencia de la diabetes en una población adulta a nivel mundial es del 8,3%, un 13,8% en España.

La Diabetes Mellitus (DM) de larga evolución ocasiona arterias y venas enfermas y un pie insensible que originan un estado propicio para que ante un pequeño traumatismo se desencadene una úlcera, que posteriormente puede infectarse afectando así a diferentes estructuras del pie (músculos, tendones y huesos) siendo muy difícil su curación y en ocasiones comprometiendo la integridad de la extremidad.

La gravedad de estas úlceras, exacerbada por la infección, se ve además seriamente afectada por los trastornos inmunológicos derivados de la DM. Esto hace que su tratamiento sea controvertido, pues si bien en ciertos pacientes las úlceras se curan en un corto período de tiempo una vez que se ha controlado la infección aguda, en muchos otros casos, las úlceras persisten durante años, a pesar de seguir protocolos de tratamiento, debido a la cicatrización deteriorada.

Estas úlceras, que representan la causa más frecuente de amputación de extremidades inferiores, son objeto de un programa de uso pasivo de la membrana amniótica para la epitelización.

Dada la importancia de esta investigación el Colegio propuso que, aquellos que lo considerasen oportuno, podrían situar cartelera y huchas para recaudar fondos para este proyecto. La recaudación estaba aprobada y garantizada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dentro del proyecto Precipita.



Cada 30 segundos alguien sufre una amputación traumática por la diabetes.
Investigamos en una innovadora terapia con membrana amniótica para evitarlo.




www.precipita.es

El 15% de los diabéticos sufrirá úlceras en el pie y posibles amputaciones de extremidades.

**¡DESDE 5 EUROS, TU APORTACIÓN CUENTA!
¡¡CON TU AYUDA, LO CONSEGUIREMOS!!**








I Jornada de Dermofarmacia



- Casi 400 farmacéuticos se actualizan en Dermofarmacia.
- Se han abordado los protocolos a seguir para aconsejar en casos de Piercing y Tatuajes, entre otros temas de actualidad.
- La I Jornada de Dermofarmacia ha reunido en Murcia a profesionales del sector nacionales y de la región.

Protocolos para actuar en Dermofarmacia con problemas tan actuales como los piercing, tatuajes y el acné, la dermatitis atópica, o los últimos avances en antienvjecimiento son algunos de los temas que se han abordado en esta I Jornada de Dermofarmacia, el pasado martes, 15 de mayo, en el Hotel Occidental 7 Coronas y organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Inaugurada por su presidenta, Isabel Tovar, esta Jornada ha tenido como principal objetivo ser punto de encuentro, conocimiento y actualización en los aspectos de mayor interés en dermatofarmacia.

Han participado profesionales del sector como Cristina Tiemblo, vocal nacional de Dermofarmacia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; la profesora titular del departamento de Farmacia de la Universidad de Sevilla, M^a Jesús Lucero; la vocal del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales, Gema Herrerías; y los vocales de los Colegios Oficiales de Granada, Virginia Ortega, de Baleares, Tomás Muret, y de Madrid, Rosalía Gozalo. Además de los Dermatólogos del Hospital Virgen de la Arrixaca,

ca, y del Reina Sofía, Antonio M^a Clemente, y Tania Salas, respectivamente.

A lo largo del día los ocho ponentes han coincidido en destacar la importancia del papel del farmacéutico como profesional de la Salud cualificado, y especializado en Dermofarmacia. En concreto, Tomás Muret, del Colegio de Baleares, ha afirmado que “casos de consultas frecuentes en las oficinas de farmacia como el acné, la dermatitis atópica, y las pieles tatuadas deberemos abordarlos utilizando protocolos de actuación en dermatofarmacia”, de tal manera “que supongan una herramienta práctica y sencilla para el profesional en la resolución de los problemas dermatológicos que afectan a los pacientes”.

Otro tema de interés general abordado ha sido “Trastornos de la Pigmentación de la piel: la marca del sol”, por parte de la dermatóloga del Reina Sofía, Tania Salas, quien ha recordado que el exceso de exposición a la luz ultravioleta del sol puede dar lugar a alteraciones de la pigmentación, como son los lentigos solares y el melasma; signos cutáneos de fotoenvejecimiento, y la carcinogénesis.

La I Jornada de Dermofarmacia ha reunido en Murcia a profesionales del sector nacionales y de la Región

Con respecto al cáncer de piel, Salas ha destacado que en la actualidad “es el más frecuente, y que su incidencia está aumentando con gran rapidez”. Reflejo de ello son los más de 3,5 millones de casos contabilizados en Europa. Caracterizado por unos signos de alarma muy identificables, la doctora ha recordado la importancia del conocimiento, divulgación, e identificación de esos signos para disminuir el nivel de mortalidad.

“Alopecia” y “Cosmetología”

En cuanto al tema de la alopecia, el Dermatólogo de la Arrixaca, Antonio M^a Clemente, indicó los diferentes tipos de alopecias, así como su tratamiento y el papel de las Oficinas de Farmacia para aconsejar y dirigir al paciente.

La I Jornada de Dermofarmacia, que abordaron diferentes aspectos de esta rama que estudia, fabrica y expende productos de cosmética no relacionados con patologías, también ha tratado el tema de la “Cosmetología. Un valor añadido a la Dermofarmacia”. Ha sido Cristina Tiemblo, vocal nacional del Consejo General, la que ha definido la cosmetología como “el conjunto de actividades y métodos que tienen por objeto estudiar, identificar y valorar los efectos adversos causados por productos cosméticos, después de su puesta en el mercado, independientemente de su canal de distribución”. Es decir, una red de alerta con la participación de diferentes entidades y profesionales.

Un tema de total actualidad ya que el pasado mes de febrero se aprobó un nuevo decreto por el que se regulan los productos cosméticos. Según Conchita Chamorro, vocal del COFRM, “en él se regula por primera vez la comunicación de los efectos no deseados graves de los productos cosméticos por los profesionales sanitarios, y establece el Sistema Español de Cosmetovigilancia”.



Farmacéuticos murcianos aliados frente al lupus



"El Lupus Eritematoso Sistémico (LES) es una enfermedad autoinmune producida por los propios anticuerpos que atacan a las células del organismo. Afecta a unas 45.000 personas en España, a unas 8.000 en Andalucía y en torno a 1.500 en la Región de Murcia"

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia presentó la campaña “frena el sol, frena el lupus” junto a las distribuidoras, la industria farmacéutica y asociaciones empresariales.

Las farmacias se sumaron a la campaña ‘Frena el sol, frena el lupus’, en un acto celebrado el pasado martes 3 de Julio, en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, donde asistieron pacientes, familiares y farmacéuticos. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, junto a la Asociación de Lupus de Murcia y las distribuidoras Bidadarma, Alliance Healthcare y Hefa-

me, han hecho posible la puesta en marcha de esta iniciativa en Murcia.

La campaña, impulsada por la Federación de Asociaciones de Farmacias de Cataluña en 2015, permite a las personas que padecen lupus acceder a fotoprotectores con un factor solar (FPS) de nivel ultra (+50) en condiciones muy ventajosas, ya que la aplicación de estos productos es de vital importancia para evitar el agravamiento del lupus y la aparición de brotes.

El Lupus Eritematoso Sistémico (LES) es una enfermedad autoinmune producida por los propios anticuerpos que atacan a las células del organismo. Afecta a unas 45.000 personas en España y en torno a 1.500 en la Región de



"tiene como finalidad promover el uso de fotoprotectores entre los pacientes y facilitarles el acceso a productos de calidad"

Murcia. Esta patología se manifiesta esencialmente entre los 15 y los 40 años, siendo más frecuente entre las mujeres. Se produce en brotes que pueden provocar, entre otros síntomas, alteraciones en la piel, dolores musculares, pérdida de peso, fiebre o can-

sancio. Dichos síntomas pueden presentarse de forma grave o leve, en intensidad y duración. Las afectaciones más frecuentes son las renales, cardíacas, pulmonares, articulares, neurológicas y cutáneas.

Una de las causas que más hace empeorar la patología son los rayos del sol (UV-B). La exposición solar no solo puede dar lugar a un brote cutáneo de la enfermedad, sino que también puede provocar un aumento importante de la actividad inflamatoria en forma de afectación a cualquier órgano. Estudios señalan que un 70% de las personas con lupus tienen un alto grado de fotosensibilidad y el 30% restante corren el riesgo de desarrollarla. Por este motivo, es muy

importante que las personas con lupus protejan su piel con fotoprotectores adecuados durante todo el año cuando se encuentren en el exterior y aunque el cielo esté nublado.

La campaña 'Frena el sol, frena el lupus' tiene como finalidad promover el uso de fotoprotectores entre los pacientes y facilitarles el acceso a productos de calidad (Factor de Protección Solar de nivel ultra, +50), a través de las farmacias participantes, que los ponen a sus disposición a un precio muy reducido en esta acción solidaria en la que ninguna de las partes obtiene beneficio económico alguno.



Jesús Aguilar

Ingresa en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos clausuraron su curso académico 2017-2018, en un acto que tuvo lugar en el Real Casino de Murcia. En el transcurso del mismo tomó posesión como académico Jesús Aguilar Santamaría, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, y actualmente presidente de la Agrupación Farmacéutica Europea.

Durante su discurso de ingreso, sobre “Innovación y desarrollo de la farmacia comunitaria en la asistencia socio-sanitaria del siglo XXI”, Aguilar ha señalado que “los servicios que ofrece el farmacéutico en su farmacia son claves para la sostenibilidad de los sistemas sanitarios del futuro. Unos servicios que son necesarios para la eficiencia de los recursos, para la optimización de los tratamientos farmacológicos y para mejorar la salud comunitaria”.

Asimismo, el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha afirmado que “innovación y eficiencia son hoy las claves para la sostenibilidad y la trans-

formación de la asistencia sanitaria. A su vez la revolución tecnológica está planteando nuevos retos. Proporcionar al paciente una atención sanitaria integral puede ser una realidad si se aprovechan las posibilidades tecnológicas y se impulsa la colaboración entre los profesionales sanitarios”.

En el acto han estado presentes representantes sanitarios, de las universidades, de las diferentes academias de Farmacia de España, de los Colegios Farmacéuticos, partidos políticos, asociaciones de pacientes y una nutrida representación farmacéutica a nivel regional y nacional.





Clausura Curso 2017-2018 en imágenes





#dmf2018

Día Mundial del Farmacéutico

“El futuro se centrará en el seguimiento farmacoterapéutico a pacientes mayores, crónicos y polimedicados”

El martes 25 de septiembre fue el encuentro anual con boticarios, asociaciones de pacientes, representantes de las diferentes administraciones y tercer sector, con motivo del Día Mundial del Farmacéutico. El acto estuvo organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en colaboración con el Ayuntamiento de San Javier, donde se celebró esta edición de 2018.

El Consejo de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP) en 2009 acordó establecer el día de fundación de esta institución, un 25 de septiembre, como el Día Mundial del Farmacéutico. El objetivo de esta jornada es transmitir a la sociedad la labor del farmacéutico en sus distintos ámbitos.

Cada año se han organizado diferentes acciones, en relación con el tema elegido por FIP, que permitan acercarnos a los diferentes públicos de interés (sociedad, administraciones, etc.) y trasladar una serie de mensajes para

potenciar el reconocimiento hacia la labor que desarrolla la Profesión Farmacéutica.

En esta ocasión, el lema elegido para 2018 ha sido: “Los farmacéuticos: tus expertos en medicamentos”.

Se trata de incidir en el papel que juega el farmacéutico como experto en el medicamento en todas las áreas profesionales y niveles asistenciales. En esta ocasión, FIP destaca el papel del farmacéutico como profesional de la salud más accesible que promueve la salud y previene la enfermedad. También se quiere enfatizar el hecho de que el farmacéutico es fuente de confianza no solo para los pacientes, sino también para otros profesionales de salud con quienes trabajan en coordinación.

La celebración del Día Mundial del Farmacéutico en Murcia, se hizo en el Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera. La presi-

denta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, junto al alcalde del municipio de San Javier y Manuel Villegas, Consejero de Sanidad del Gobierno de la Región de Murcia, fueron los encargados de dirigir el acto.

En la Región hay casi 1800 farmacéuticos colegiados, de los cuales 1200 trabajan en las 567 farmacias. En este sentido la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar, resaltó “la oportunidad de conmemoraciones como esta que permiten dar visibilidad a la labor asistencial del farmacéutico”.

Además, señaló que “el futuro se centrará en el seguimiento farmacoterapéutico a pacientes mayores, crónicos y polimedicados” y ha añadido que se puede reducir “en más de un 50 por ciento los problemas de salud no controlados y en un 60 por ciento los pacientes ingresados por problemas con medicamentos”.

También precisó que “si se realizase este seguimiento se ahorraría el 3,2 % del gasto sanitario”. Igualmente hace un llamamiento al Gobierno de España para que “autorice nuevos medicamentos biosimilares, al menos los mismos de los que ya disfrutaban el resto de europeos”.

Después del acto los asistentes pudieron disfrutar de un ágape en el Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera.

Fue un gran día para disfrutar junto a compañeros, una ocasión para celebrar una profesión que llega diariamente a miles de personas.



Ver video





Programa sobre Uso Responsable de Antibióticos en la Primera Infancia (PURAPI)

Promover y mejorar el uso responsable de antibióticos en la población pediátrica

Enmarcado dentro de las actuaciones del Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos (PRAM), el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia colaboró junto con la Consejería de Salud, a través de la Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y el Servicio Murciano de Salud, en el Programa sobre Uso Responsable de Antibióticos en la Primera Infancia (PURAPI), cuyo objetivo es promover y mejorar el uso responsable de antibióticos en la población pediátrica.

En mayo del año 2017, varias farmacias de la Región de Murcia fueron seleccionadas para participar en la fase de pilotaje de este programa, que se llevó a cabo en tres localidades: Lorca, Yecla y Cartagena. Una vez finalizada esta fase, el programa se va a hacer extensivo a la totalidad de los centros de salud, consultorios y farmacias de nuestra Región.

El pasado mes de junio de 2018 se realizó la presentación de este programa en las distintas áreas de salud, en las que se reunieron pediatras, médicos de urgencias y enfermeras para explicar los objetivos del programa y el papel que los distintos profesionales sanitarios van a desempeñar.

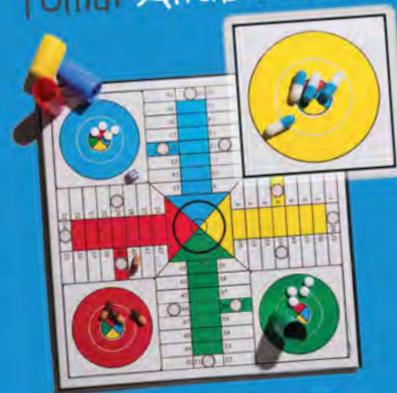


Tomar Antibióticos



No es un juego

Tomar Antibióticos



No es un juego

PAPEL DE LAS FARMACIAS EN EL PROGRAMA

La función del farmacéutico en este programa es la de informar a padres, tutores y/o cuidadores, durante la dispensación de un antibiótico para uso pediátrico, de la importancia de hacer un uso prudente del medicamento dispensado,

cumpliendo correctamente con la posología y la duración del tratamiento. También es nuestra responsabilidad, desde la farmacia, hacer hincapié en la importancia de no almacenar excedentes de este tipo de medicamentos y eliminarlos adecuadamente a través del Punto Sigre.

- **La gripe y el resfriado** y todos los síntomas que presentan **no se curan con antibióticos**. Los antibióticos se usan para acabar con infecciones producidas por bacterias. La gripe y el resfriado son producidas por virus.
- **Tu farmacéutico solo puede dispensarte antibióticos si presentas la correspondiente receta médica oficial**. Solo el médico puede hacer un diagnóstico correcto y prescribir, en caso de necesario, un antibiótico.
- **Cuando empieces un tratamiento antibiótico** has de prestar mucha atención a las indicaciones de tu médico y tu farmacéutico: **debes respetar la posología y acabar completamente el tratamiento**. Así evitarás recaídas y la generación de bacterias resistentes, que no solo te afectarán a ti, sino a todos.
- **Si has terminado el tratamiento antibiótico** y te ha sobrado algo de medicamento, **no guardes restos en casa**, no son reutilizables. Llévalos al punto de recogida de medicamentos de tu farmacia para su adecuada destrucción.



Los antibióticos **NO** curan gripes ni resfriados.

La fiebre **NO** se trata con antibióticos y su presencia **NO** significa que sean necesarios.

Su uso **INCORRECTO** hace a las bacterias resistentes y los antibióticos pierden su eficacia.

Utilice **SIEMPRE** los antibióticos por indicación médica y termine **SIEMPRE** los tratamientos prescritos.

La oficina de farmacia como agente de salud en el cribado **cáncer colorrectal**

Presentación de resultados



Según la Asociación Española Contra el Cáncer, las cifras de pacientes que sufren cáncer de colon han aumentado en los países más desarrollados. Además, más de 37.000 personas son diagnosticadas al año de cáncer colorrectal en nuestro país, siendo el de mayor incidencia si tenemos en cuenta ambos sexos,

y siendo la segunda causa de muerte por cáncer con unas 15.000 personas fallecidas al año.

Este cáncer es más frecuente a partir de los 50 años. Entre los factores de riesgo, además de la edad, se encuentra la herencia familiar, el tabaco, una dieta baja en frutas y verduras o poca actividad física. Estos son algunos de los factores de riesgo más comunes, pero además el alcoholismo, es otro de los riesgos respecto al cáncer colorrectal.

La presentación de esta jornada, corrió a cargo de Juana Morales Arnau, Vocal de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

La Doctora María Antonia Murcia Tomás, Catedrática del Departamento de Nutrición y Bromatología de la Universidad de Murcia, fue la primera de las tres ponencias de la tarde. Esta ponencia, versó sobre Alimentación y Cáncer.

El análisis de la sangre oculta en heces inmunológica, fue el tema de la segunda charla del curso, impartida por la Doctora Soledad Parra Pallares, Farmacéutico Especialista en Análisis Clínicos.

La jornada se cerró con la ponencia del Doctor Carlos Tourné García, Coordinador del Programa de Cribado del Cáncer Colorrectal, sobre Indicaciones de colonoscopia, que presentó los excelentes resultados que ha logrado la colaboración de las farmacias.



Actuación farmacéutica en **Pacientes con trastorno mental y uso antipsicóticos**



A principios de octubre en el Colegio, se organizó un curso sobre la atención y actuación farmacéutica en casos de pacientes con trastorno mental. Además, en este curso también se trató el tema del uso de antipsicóticos. El día elegido para llevarlo a cabo fue el martes 2.

La jornada se inició con la entrega de las guías y presentación del programa. (COFRM). Esta presentación y primera toma de palabra, fue a cargo de Juana Morales Arnau, Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de oficina de Farmacia.

El siguiente tema que se puso sobre la mesa, fue la actualización Farmacológica de los antipsicóticos. En este caso, Marina Martínez de Guzmán, Jefa de Servicio de

Farmacia del Hospital Psiquiátrico Román Alberca, fue la encargada de la charla.

Tras la pausa, el hueco estuvo reservado para debatir sobre los modelos de Atención a Salud Mental. María Asunción De Concepción Salesa, Directora Médica y Gerente del Hospital Psiquiátrico Román Alberca, trató este tema desde la experiencia profesional.

Como broche final a estas jornadas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental, se buscó tratar el tema desde una perspectiva más personal, trasladando la charla a una visión personal de

los apoyos que necesitan los pacientes de salud mental. Esta última charla, “Necesidades y red de apoyos en salud mental.

Perspectiva en primera persona”, fue dirigida y presentada por la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.

Esta actividad formativa, estaba enmarcada un programa que consistía en la entrega de una Guía rápida de Actuación Farmacéutica en Pacientes con Trastorno Mental y Uso de Antipsicóticos a todas las farmacias, además de folletos explicativos, independientemente que hubiesen asistido a la actividad formativa, aunque era recomendable.

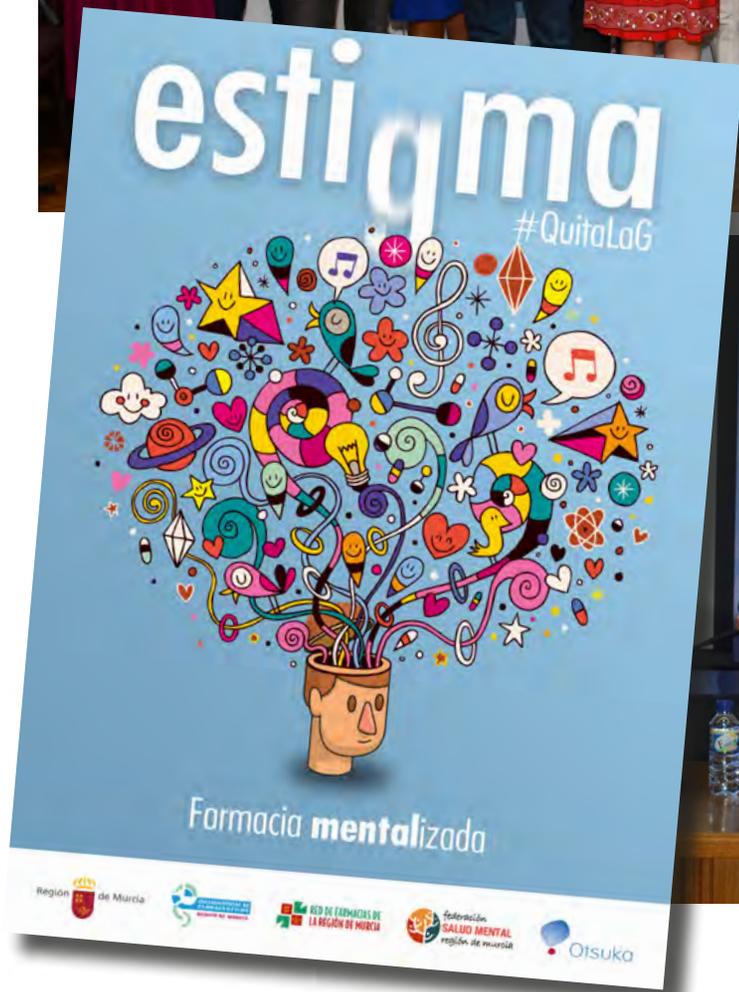
Ver vídeo

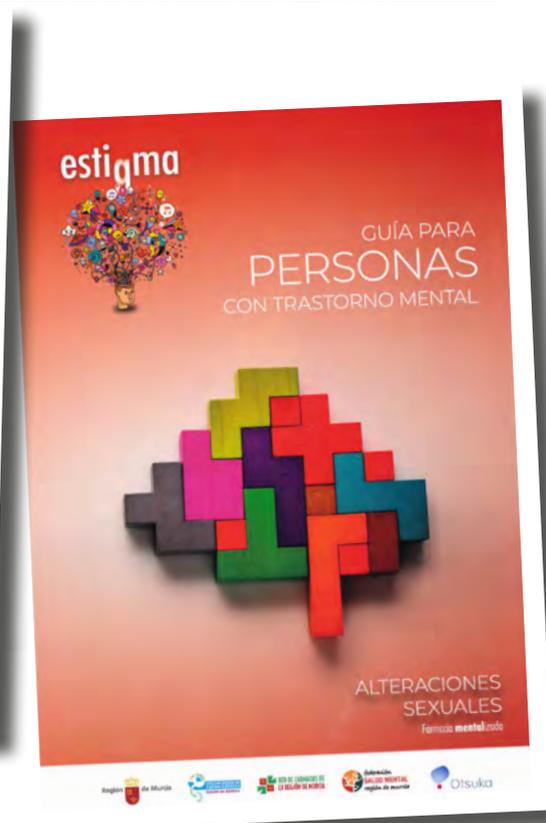


Farmacéuticos, pacientes y familiares, se unen en una campaña para **desestigmatizar la enfermedad mental**



[Ver video](#)





Un perfume para investigar el cáncer de mama

El 19 de octubre de cada año, tiene lugar la celebración del Día Internacional del Cáncer de Mama. Este día busca sensibilizar e informar a todo el mundo sobre esta enfermedad que afecta a miles de personas. Se trata del tipo de tumor más frecuente en mujeres, pues según los datos de la Asociación Española Contra el Cáncer, “1 de cada 8 mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida”. Solamente en el año 2018 se detectaron 32.825 nuevos casos de cáncer de mama.

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Cáncer de mama, el pasado miércoles 10 de octubre, el Colegio Oficial de Farmacéutico de la Región de Murcia (COFRM) celebró un acto impulsado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, organizado junto a la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), laboratorios Prady y la Fundación Hefame.

El acto se llevó a cabo en el Salón de actos del COFRM, y tuvo como ponente a Manuel Molina Boix, licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia, médico especialista de Medicina Interna, y presidente de la AECC y de la Sociedad de Medicina Interna de la Región de Murcia.

Este encuentro sirvió también para presentar a todos los compañeros que asistieron, el perfume solidario que, en breve y coincidiendo con el mes destinado a la prevención e información sobre el cáncer de mama, se va a poner a disposición de los ciudadanos de la región en nuestras farmacias.



El colegio colabora con la asociación de estudiantes de farmacia: **SeCyT 2018**

Con motivo de la celebración de una nueva edición de la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2018, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, como en años anteriores, colabora con la asociación de estudiantes universitarios de farmacia (AEFUM).

En esta ocasión, dos de las distintas actividades han sido auspiciadas por el Colegio de Farmacéuticos. Una de ellas es un taller titulado “Formulación Magistral: Esencia de la profesión farmacéutica” (por supuesto exclusivamente teórico). Los asistentes podrán aquí descubrir la formulación farmacéutica, conocer de primera mano la elaboración de medicamentos mediante la formulación magistral, algo que sigue siendo imprescindible para el concepto de medicamento individualizado. En palabras de uno de los colaboradores del stand, esta actividad es muy útil para “enseñarle a la gente cómo se hacen cápsulas en una oficina de farmacia”, algo que sirve para “hacer fármacos específicos para los pacientes”.

La otra actividad en la que ha colaborado el Colegio de Farmacéuticos es “Consejos para una adecuada protección solar”, en la que se informa sobre los riesgos de la exposición al sol, las cremas de protector solar o la no protección de los autobron-



ceadores... Los asistentes también podrán hacerse pruebas para saber “si tenían la piel suficientemente hidratada, si necesitan más protección de la que usan”, a fin de “indicarles y asesorarles en cuanto a los temas de la piel” de forma personalizada.

La Semana de la Ciencia y la Tecnología 2018 tuvo lugar en el Jardín del Malecón, y se celebra los días viernes 15 al domingo 18 de Noviembre. El stand de farmacia era el número 20 y en él se realizan actividades para todas las edades.

Murcia acoge una jornada sobre la investigación en enfermedades raras

Una enfermedad se considera rara cuando afecta a un número limitado de la población total, definido en Europa como menos de uno por cada 2.000 ciudadanos.

Cinco de cada cien murcianos padecen una enfermedad rara o poco frecuente, según los datos registrados en el Sistema de Información de Enfermedades Raras de la Región de Murcia (SIERrm). El número de personas vivas residentes en la Región registradas en este sistema es de 74.759. El 52 por ciento de los afectados son mujeres y el 48 por ciento varones, y cerca del 35 por ciento de todos los casos tiene reconocido algún grado de discapacidad.

La baja frecuencia sumado a las dificultades de su diagnóstico, al desconocimiento de la patología, al acceso a tratamiento y a los problemas socioeconómicos derivados de la misma, hacen que la investigación sea un punto necesario, primordial y básico para poder dar respuesta a los afectados y a sus familias, así como avanzar en terapias que mejoren la calidad de vida.

Con el objetivo de intercambiar ideas y conocimientos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) junto la Asociación de Enfermedades Raras D'Genes, organizó la III Worker Meeting Investigación en Enfermedades Raras, que congregó a profesionales del ámbito de la sanidad y la investigación, así como a representantes de asociaciones relacionados e interesados en el tema.

Isabel Tovar, presidenta del COFRM, aprovechó la ocasión para dar la bienvenida al III Worker Meeting y dar paso a la intervención de Roque Martínez Escandell, Director General De Asistencia Sanitaria. Escandell afirmó que “la Consejería de Salud está comprometida con el apoyo a las enfermedades raras y, sobre todo, con la investigación como un instrumento clave de cara al futuro de la calidad de vida y bienestar de estas personas”.

Los primeros ponentes de la mañana fueron Ramón Frexes Illueca, Director de Relaciones Institucionales Janssen y Jesús Ángel Sánchez, Director de la Fundación de la Investigación y Formación Sanitaria de la Región de Murcia, Juana M^a Marín Martínez, Médico de Urgencias HUVVA, y Carmen Robles Moreno, Decana de Medicina de la UM.

Tras el descanso intervinieron, Manuel Alcaraz, Pediatra del Área de Salud V de la Región de Murcia, M^a Dolores García Malo, facultativo Especialista en Oncohematología del Hospital Morales Meseguer y Encarna Guillén Navarro, Genetista del HUVVA.



“La Consejería de Salud y la profesión farmacéutica están comprometidas con el apoyo a las enfermedades raras y, sobre todo, con la investigación como un instrumento clave de cara al futuro de la calidad de vida y bienestar de estas personas”.



Farmacéuticos y médicos unidos en el Día Mundial de la Neumonía

El 12 de noviembre en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se ha llevado a cabo la actividad “Día Mundial de la Neumonía: La Prevención de la neumonía, una estrategia colaborativa médico-farmacéutico”. Los ponentes encargados de las charlas fueron: Javier Pérez Pallarés, Médico Neumólogo, Santiago Alfayate Miguélez, Médico Pediatra, y Jorge Simal Aguado, Farmacéutico. El acto fue presidido por José Carlos Vicente, Director General de Salud Pública y Adicciones del Gobierno Regional de Murcia e Isabel Zapata Tovar, presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. El tema principal de estas tres ponencias giró en torno a la prevención y las medidas de ayuda que se pueden llevar a cabo desde las propias farmacias.

Desde el año 2009 cada 12 de noviembre se viene celebrando el Día Mundial de la Neumonía, establecido por la Coalición Mundial contra la Neumonía Infantil, una red compuesta por varias ONG que busca unir esfuerzos entre políticos, profesionales de la sanidad y sociedad, para luchar contra esta enfermedad.

La neumonía es una enfermedad respiratoria grave que inflama los pulmones, se contagia mediante contacto directo con secreciones respiratorias, mocos y saliva, lo que provoca tos, fiebre alta, escalofríos, dolor en el costado y dificultades para respirar. Estos son los síntomas de la neumonía, una infección causada por bacterias, virus y hongos, especialmente el neumococo, bacteria que hace que la enfermedad sea de mayor riesgo.

Esta enfermedad afecta en su gran mayoría a los más pequeños, millones de niños pierden la vida cada año por la neumonía, una pérdida evitable según la Coalición Mundial contra la Neumonía Infantil. Las personas mayores también son uno de los grupos de población con mayor riesgo de padecer esta enfermedad. A pesar de que el mayor riesgo sea el de mayores y niños, jóvenes y adultos no pueden dejar de tomar en serio la neumonía, pues además de enfermedades crónicas, cardíacas o respiratorias, el riesgo aumenta con el alcohol y el tabaco.



Presentación de la Sociedad Española del Medicamento Individualizado

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia presentó el pasado 15 de noviembre, La Sociedad Española del Medicamento Individualizado (LASEMI). Tras su presentación nacional el pasado 20 de septiembre en el Ateneo de Madrid, se tuvo el privilegio de ser la primera autonomía a la que acude su presidente, el Dr. D. Rafael Puerto, a presentarla.

Cuando la dosis que se prescribe no se encuentra en el mercado en ese momento, si han dejado de fabricar el medicamento, o si se necesita una vía concreta de administración, son algunos casos en los que se puede necesitar el medicamento individualizado. Como su propio nombre indica es un producto farmacéutico, una medicina elaborada con las características adecuadas y la exacta proporción que un paciente requiere.

LASEMI nace a partir de una evolución necesaria de adaptación a los nuevos tiempos. Tras 20 años de actividad como Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas (AEFF) y con cerca de 400 asociados científicos profesionales, los miembros de esta Asociación se constituyen en Sociedad Científica para reforzar y apoyar el trabajo esencial de la formulación magistral, ADN de la profesión farmacéutica.

AEFF comienza una nueva andadura con LASEMI, fruto del esfuerzo y de la ilusión por trazar un nuevo camino más amplio y necesario donde abrir las puertas a todos los profesionales de la formulación magistral que intervienen en el proceso de creación del Medicamento Individualizado, aglutinando a todos los profesionales que participan en el estudio, investigación, innovación, prescripción y elaboración del medicamento individualizado.

En el acto se llevó a cabo en el Salón de Actos del COFRM, Rafael Puerto Cano, Presidente de LaSemi, impartió la conferencia “Médico prescriptor y Farmacéutico elaborador del Medicamento Individualizado: Dos eslabones necesarios de la misma cadena sanitaria”, con la finalidad de definir los objetivos y planteamientos de esta nueva Sociedad.



Campaña de vacunación de la gripe 2018

Desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud y el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, se participó en la campaña que buscaba recordar y recomendar la vacunación contra la gripe. Esta vacuna está especialmente indicada para mayores de 65 años, mujeres embarazadas, pacientes con enfermedades crónicas y personal sanitario.

La vacunación antigripal tiene como objetivo reducir la mortalidad y morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la enfermedad en la comunidad. Por ello, deberá ir dirigida fundamentalmente a proteger a las personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe y a las que pueden transmitir la enfermedad a otras que tienen un alto riesgo de complicaciones. Además, se recomienda vacunar a las personas que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales en la comunidad y a personas con exposición laboral a virus aviares o porcinos.

A partir de la tercera semana del mes de octubre, es el periodo que además garantiza un suministro adecuado de vacuna, optimiza la efectividad de la campaña y permite adaptarse tanto al patrón epidemiológico de presentación de la infección como a las peculiaridades de la organización sanitaria en cada ámbito geográfico.

ESTE INVIERNO,
TU AMIGA
DE PÁDEL
**TE LA
VA
A PEGAR**

**ELIGE
PROTEGERTE:
VACÚNATE
CONTRA
LA GRIPE**

Especialmente si eres mayor de 65 años,
si eres mujer y estás embarazada,
si padeces alguna enfermedad crónica,
o si perteneces al personal sanitario.

La vacuna es gratuita,
infórmate en tu Centro de Salud.



ESTE INVIERNO,
TU FAMILIA
**TE LA
VA
A PEGAR**

**ELIGE
PROTEGERTE:
VACÚNATE
CONTRA
LA GRIPE**

Especialmente si eres mayor de 65 años,
si eres mujer y estás embarazada,
si padeces alguna enfermedad crónica,
o si perteneces al personal sanitario.

La vacuna es gratuita,
infórmate en tu Centro de Salud.



ESTE INVIERNO,
EN LA CONSULTA
**TE LA
VAN
A PEGAR**

**ELIGE
PROTEGERTE:
VACÚNATE
CONTRA
LA GRIPE**

Especialmente si eres mayor de 65 años,
si eres mujer y estás embarazada,
si padeces alguna enfermedad crónica,
o si perteneces al personal sanitario.

La vacuna es gratuita,
infórmate en tu Centro de Salud.

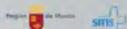


ESTE INVIERNO,
EN EL GIMNASIO
**TE LA
VAN
A PEGAR**

**ELIGE
PROTEGERTE:
VACÚNATE
CONTRA
LA GRIPE**

Especialmente si eres mayor de 65 años,
si eres mujer y estás embarazada,
si padeces alguna enfermedad crónica,
o si perteneces al personal sanitario.

La vacuna es gratuita,
infórmate en tu Centro de Salud.



ESTE INVIERNO,
TU AMIGO
DE DOMINÓ
**TE LA
VA
A PEGAR**

**ELIGE
PROTEGERTE:
VACÚNATE
CONTRA
LA GRIPE**

Especialmente si eres mayor de 65 años,
si eres mujer y estás embarazada,
si padeces alguna enfermedad crónica,
o si perteneces al personal sanitario.

La vacuna es gratuita,
infórmate en tu Centro de Salud.



Premio Prudencio Rosique Robles

Análisis de la evolución, de 2010-2016, del consumo extrahospitalario de medicamentos opiáceos

El premio de Investigación “Prudencio Rosique Robles” está convocado por la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Este premio puede concederse a una revisión o una investigación de libre elección en el ámbito de “La Oficina de Farmacia”, un tema relacionado con las Ciencias Farmacéuticas y Afines.

El pasado martes 27 de noviembre, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, se llevó a cabo la conferencia “Análisis de la evolución, de 2010-2016, del consumo extrahospitalario de medicamentos opiáceos”. La conferencia fue impartida por las doctoras Susana Abdalá Kuri y Sandra Dévora Gutiérrez, ganadoras de la última edición de este premio “Prudencio Rosique Robles”.

En el acto estuvieron presentes Isabel Tovar, presidenta del COFRM, Sara Peñalver, Vicesecretaria del COFRM, María Dolores Nájera, Vocal de Servicios de Farmacia Hospitalaria del COFRM, Juana María Morales, Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia del COFRM, Francisco Mora, Vocal Área I del COFRM, y José Vidal, Director General del COFRM.



Colaboración médico-farmacéutico en las XXIV Jornadas Murcianas sobre Hipertensión

“La Región tiene unas tasas muy elevadas de mortalidad por ictus pese a ser una comunidad mediterránea”, comentó José Abellán, director de la Cátedra de Riesgo Cardiovascular de la UCAM y presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular



En los últimos años la hipertensión se ha convertido en la primera causa de muerte entre los españoles, “Y en la Región de Murcia también, donde lo más llamativo es que sostiene unas tasas, pese a ser una comunidad mediterránea, muy elevadas de cardiopatías isquémicas y sobre todo de mortalidad por ictus”. Las personas deben estar alerta ante los factores de riesgo cardiovascular. Así lo manifestó José Abellán en el marco de estas jornadas.



Igualmente “el hecho de ser cada vez más longevos, repercute en la hipertensión, pues “la carga de las enfermedades cardiovasculares va en función de los tiempos de exposición a los factores de riesgo cardiovasculares”, factores como puede ser el tabaquismo.



En representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), al acto asistieron como moderadores José Carlos Moreno Bravo, secretario del COFRM, Encarnación García Legaz, vicetensora y Juana María Morales Arnau, Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia. Los tres presentaron y moderaron ponencias de las jornadas.



Al finalizar, se desarrolló en el restaurante Moma Doux un “Show Cooking” saludable.



Ver vídeo







PATRONA 2018

La farmacia murciana celebra su patrona,
la **Inmaculada Concepción**



El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebra el día de su patrona

El día de la Inmaculada Concepción es la celebración de la festividad de la patrona de todos los farmacéuticos. En el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), se conmemoró el pasado sábado, 1 de diciembre.

La celebración de este acto se dividió en dos partes. Primero, y en recuerdo de todos los que se marcharon el pasado año, en la sede colegial, se ofició una misa en honor a la patrona. Posteriormente a las 13.00 horas comenzaba en los salones del Hotel Occidental Murcia Siete Coronas, el acto institucional.

La mesa presidencial del acto estuvo constituida por Manuel Villegas García, Consejero de Salud, Pedro Rivera Barrachina, Consejero de Presidencia, Isabel Tovar Zapata, Presidenta del COFRM, José Carlos Moreno Bravo, Secretario del COFRM, y Roberto Carrilero Alcaraz, Tesorero del COFRM.

Isabel Tovar fue la primera en intervenir desde la mesa, para después ceder la palabra a José Carlos Moreno Bravo, que tras su intervención comenzó a llamar a los premiados y homenajeados para que recogiesen sus premios e insignias.

Entre los distintos premios que se habían convocado, estaba el Certamen Fotográfico Salvador Martínez Avilés, que ganó Óscar Aguirre Martínez en la categoría de tema libre con su fotografía “Hoz de Huécar” y Amelia Lloret Pacheco, en la categoría de tema profesional, con “Una Mirada al Pasado”.

El Certamen de Pintura de este año valoró la “Colección. La Rebotica de Marta”, de Marta Morales Alemán, como ganadora del tema profesional. El premio de la categoría de tema libre fue para Sara Peñalver Sánchez, que presentó una pintura con el título “Reflexivo”.

El último de los premios era el que se otorga a la mejor anécdota sucedida en una oficina de farmacia, que fue presentada por Mariya Savova Kirpcheva, titulada “La Medicación de Concepción”.

Tras la entrega de premios, José Carlos Moreno, fue llamando a los homenajeados que recibieron una insignia y un diploma por ser Nuevos Colegiados, haber cumplido 25, o 50, años de colegiación o por haberse jubilado en el pasado curso.

El acto institucional se cerró con la intervención del Consejero de Salud de la Región de Murcia.

Los Consejeros de Salud y Presidencia acompañan a casi 500 farmacéuticos en esta conmemoración

DISCURSO PRESIDENTA COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS



Este acto central tiene un carácter marcadamente profesional, pero también está cargado de sentimientos que, sin duda, se ven incrementados escuchando a los excepcionales artistas que están poniendo la nota musical en nuestro evento, Belter Souls.

Gracias por haber aceptado nuestra invitación.

Si algo define a cuantos subirán en breve a esta tarima, es la vocación de servicio, que comparten generaciones distintas de farmacéuticos que, sin renunciar a la idiosincrasia de cada momento histórico y a las características de su tiempo, coinciden en lo esencial, EL SERVICIO

Compañeros que os jubiláis o que cumplís 25 o 50 años de vida colegial. Sabéis que este día tiene un objetivo: el testimoniaros nuestro agradecimiento y nuestra admiración más profunda, tanto a vosotros, cómo a la profesión que un día elegimos, o que nos eligió a través de la llamada vocacional: La farmacia.

Habéis dedicado muchos años de vuestra vida al aprendizaje continuo, para ejercer cada día, una gran profesión, comprometida con el paciente y con el conjunto de la sociedad. Una profesión de entrega.

Por ello, la continuidad de una profesión tan dinámica, marcadamente investigadora y asistencial, precisa no sólo de la permanente innovación y del serio reciclaje formativo, sino también de la incorporación de nuevas generaciones de graduados en farmacia, que traen con ellos aires renovados.

Por tanto, ningún foro mejor que este para dar la bienvenida a los nuevos compañeros que se incorporan a su Colegio profesional. Y para mostrarles, a través del ejemplo de otros compañeros menos jóvenes, cuales deben ser los principios que marquen su trayectoria.

Ellos y ellas son el presente y el futuro de la profesión farmacéutica murciana y en los que depositamos el inmenso legado y la responsabilidad de continuar desempeñando un trabajo que no debe perder su vocación de servicio y su carácter asistencial.

Nuestro trabajo, enraizado en la sociedad y con el enfermo, tiene que realizarse de manera armónica, con el resto de los profesionales sanitarios y con la Administración, que debe de ejercer su potestad de velar para garantizar la mejor asistencia.

El paradigma sanitario y especialmente las tecnologías actuales aplicadas al diagnóstico y a la terapéutica, hace que el arsenal farmacológico se vaya modificando, de acuerdo a las nuevas posibilidades de tratamiento. Deberíamos centrarnos en el paciente para adoptar las decisiones que le sean más favorables y que ningún medicamento por una cuestión meramente económica, tenga que colocarse en un circuito u otro.

Aquellos que no precisen ser administrados en el hospital, deben de dispensarse por los farmacéuticos en

las oficinas de farmacia. El farmacéutico conoce a su paciente y el paciente lo conoce a él y en él tiene depositada su confianza, con total garantía, y valorando criterios clínicos de eficacia y seguridad, garantizados por la adherencia al tratamiento. También se asegura el bienestar del paciente, por la cercanía a su hogar y evitando desplazamientos innecesarios.

Esta accesibilidad redundaría en la sostenibilidad del sistema, de la que todos somos responsables, este binomio es ineludible.

Por ello reiteramos nuestro compromiso y colaboración y nuestra permanente implicación en proyectos estratégicos nacionales y regionales

Por otra parte, y debo mencionarlo, LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA ha sido víctima últimamente de algún ataque localizado desproporcionado e infundado, sabéis todos que me refiero a un sector de la ENFERMERIA, sector al que, sin duda alguna, podríamos contestar, y también lo harían por nosotros, los más de 62000 murcianos que, cada día y durante los 365 del año, son atendidos, cuidados, escuchados y aliviados en las 568 farmacias de la Región.

Igualmente es preciso recordar que atravesamos una circunstancia en las farmacias especialmente dolorosa para nuestros pacientes; el desabastecimiento de determinados medicamentos, entendiéndolo por aquellos que no pueden ser sustituidos por el farmacéutico.

Desde aquí hacemos un llamamiento al Gobierno Central, es quien tiene las competencias en la materia, para que solucione el problema, ellos conocen absolutamente las causas y tienen la solución en su mano. En la Europa del siglo XXI no se entiende un país sin medicamentos.

Recientemente se ha celebrado el 40º aniversario de la Conferencia Internacional de Alma-Ata, un hito clave en la historia de la sanidad, que revolucionó la prestación pública de servicios sanitarios de atención primaria. Mucho ha cambiado en este tiempo, pero aún persisten retos ya anunciados en 1978, como la necesidad de fortalecer la atención primaria, la colaboración de sectores no sanitarios en la salud, la mayor participación de los pacientes en la toma de decisiones sanitarias o la sostenibilidad del sistema sanitario público. Por tanto, desde aquí, abogamos por la alianza entre todos los profesionales sanitarios, los pacientes y la propia Administración, en beneficio de la salud de toda la sociedad.

Este día es de conmemoración, de reconocimiento y de felicitación a tantos farmacéuticos compañeros que, con más o menos dificultades, desempeñan, desempeñarán o han desempeñado, una imprescindible y generosa profesión.

Muchas GRACIAS

Consejeros.

Autoridades

Homenajeados

Miembros de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección de nuestro Colegio

Representantes de nuestras Universidades y de la sociedad civil sanitaria

De diferentes instituciones farmacéuticas

Compañeras, Compañeros

Buenas tardes.

Sean mis primeras palabras para agradecer vuestra asistencia a este acto institucional de conmemoración de nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción.

Sentirnos en vuestra compañía nos vincula con todo lo que, tan dignamente, representáis.

La responsabilidad pública y el compromiso social, ejercido desde la Administración, la Universidad, los Colegios profesionales, o el espacio privado.

Un reflejo exacto de lo que suponen, suponemos, nosotros los farmacéuticos, para la sociedad y las actuales estructuras sanitarias.

Desde el Hospital, la docencia, la investigación, la industria, la alimentación, la óptica, la ortopedia...y especialmente desde la red de farmacias de la región, somos un ejemplo de responsabilidad pública y de compromiso social permanente.

Hoy, celebramos una tradición especialmente emotiva para nuestro Colegio: la conmemoración de la Patrona de los Farmacéuticos, "LA INMACULADA CONCEPCIÓN". Ella es nuestra Protectora, a la que los farmacéuticos católicos nos encomendamos cada día.

Entrega de Premios Certamen Literario, Pintura y Fotografía



Obras premiadas:



Anécdota premiada:

Medicación de la Concepción

Todo ocurrió un Martes de febrero. Estaba siendo una mañana complicada, puesto que los Martes en Jumilla hay mercado y al estar situada la farmacia tan cerca hay mucha afluencia de personal y aunque siempre las farmacéuticas son muy profesionales dándole a cada cliente el tiempo que necesita, este día por las causas que ya he explicado, a veces ellas a la hora de atender y dispensar tienen que ir un poco más rápidas para que no se congestione la farmacia.

Sobre el mediodía, entró una mujer de nacionalidad extranjera, a la cuál la farmacéutica que la iba a atender no la conocía.

- ¡Buenos días! Dime, ¿qué necesitas? – Saludó cordialmente la farmacéutica.
- ¡Hola! Quiero la medicación de la Concepción – habló con voz frágil y delicada la mujer.
- ¿Las anticonceptivas? – preguntó no muy segura.
- Quiero la medicación de la Concepción – volvió a repetir la mujer.
- ¿Pero te quieres quedar embarazada o no? – cuestionó la farmacéutica, ya que casi no la entendía.
- No, yo sólo quería la medicación que está encargada a nombre de Concepción Herrero García. Ayer traje la receta a una compañera tuya. – dijo la mujer tímidamente, puesto que tanto la farmacéutica como los clientes más cercanos al mostrador se les dibujó una sonrisa en la cara ante esta confusa y divertida situación.
- ¡Perdona! No te había entendido. ¿Qué estás, poco tiempo cuidando a Concepción? – interrogó.
- Sí, la chica que había antes ya no está, y yo llevo una semana con ella. – explicó la mujer.
- Muy bien, pues ya te conozco para la próxima vez. Dale recuerdos a nuestra Concepción. – contestó la farmacéutica.
- Vale, pues muchas gracias. ¡Hasta luego! – se despidió la mujer.
- ¡Adiós, que tenga un buen día! – le contestó.

Cuando la cuidadora se fue, la farmacéutica contó a sus compañeras esta divertida situación, juntas se echaron unas risas, ese fue el momento más divertido del día. Puesto que sin duda, esta será una anécdota que recordarán siempre.

Mariya Savoua Kirpecheva



HOMENAJEADOS



Nuevos Colegiados



Sra. Doña Macarena Acosta Sánchez
Sra. Doña Estefania Belmonte Lozano
Sra. Doña Irene Burgos Megías
Sra. Doña Laura Calviño Rodríguez
Sra. Doña Carmen Candel Pérez
Sra. Doña. Marina Cánovas Mata
Sra. Doña Ana Elena Castrillo Puente
Sr. Don Diego Luis Cazorla Toribio
Sr. Don Miguel Chica García
Sr. Don Tomás Chivato Martín-Falquina
Sra. Doña Raquel Clemente Núñez
Sr. Don Alberto Costa Mula
Sra. Doña Leticia del Río Medel
Sra. Doña María del Rocío Díaz Sánchez
Sra. Doña Amanda García García
Sra. Doña Lucía García García
Sra. Doña África García Jiménez
Sra. Doña María Henar García Lagunar
Sr. Don Pablo García Molina
Sr. Don Pedro Gilberte López
Sr. Don Francisco Girón Rodríguez
Sra. Doña Vanesa Godoy Moreno
Sr. Don Farbod Golnabi Dowlatshahi
Sra. Doña Begoña Gómez Robles
Sra. Doña María Isabel González López
Sra. Doña María Guirao Hernández

Sra. Doña Almudena Hernández Almarcha
Sr. Don Álvaro Hernández-Gil Navarro
Sr. Don José Francisco Ibáñez Carrillo
Sra. Doña María Jiménez Meseguer
Sr. Don Robert Kroh Stancev
Sra. Doña María del Mar la Iglesia Lozano
Sra. Doña Marta Lloret de Torre
Sra. Doña María Lloret Pacheco
Sra. Doña Laura Victoria López Payá
Sra. Doña Mathilda Martín Castro
Sr. Don Eduardo Martínez Castillo
Sra. Doña Celia Martínez Fernández
Sra. Doña María del Pilar Martínez González
Sra. Doña Lucrecia Martínez Guirao
Sr. Don Miguel Ángel Martínez Ibáñez
Sr. Don Abel Francisco Martínez López
Sr. Don Joan Martínez Martínez
Sr. Don Jaime Luis Martínez Uceda
Sra. Doña María Dolores Meseguer Illán
Sr. Don Luis Morales Fernández
Sra. Doña Lourdes Morente Gutiérrez
Sra. Doña Iris Muñoz García
Sr. Don Luis Antonio Ortega de los Santos
Sra. Doña Ana María Ortega López
Sra. Doña María José Ortega Mármol
Sra. Doña María Otón Tortosa

Sra. Doña Laura Pardo Pujante
Sra. Doña Rocío Pérez Andujar
Sra. Doña Ana Pérez García
Sra. Doña Paula Poveda Noguera
Sra. Doña Beatriz Ramírez Moreno
Sra. Doña Irene Ramos Bleda
Sr. Don Nabil Riah
Sr. Don Juan de Dios Román Murillo
Sra. Doña Juana María Romera García
Sra. Doña Carolina Romero Ibáñez
Sra. Doña Yodanny Teresa Salazar Rodríguez
Sra. Doña Ana Salmerón Albarracín
Sra. Doña Carmen Salmerón Albarracín
Sra. Doña Bárbara Salmerón Saorín
Sr. Don Manuel Sánchez Albacete
Sra. Doña Iria Sánchez Martínez
Sra. Doña María José Sánchez Navarro
Sr. Don Juan Sánchez Rubio
Sra. Doña Mariya Savova Kirpecheva
Sr. Don Pedro Solana Moreno
Sra. Doña Iqram Talsi Hamdani
Sra. Doña Aina Tomás Luiz
Sra. Doña Paula Torrano Belmonte
Sra. Doña Iryna Vatamanyuk
Sra. Doña Macarena Vitoria Cañamas



Insignias de Oro 25 años

Sr. Don Ginés Bernal Pérez
 Sr. Don Vicente Fernández Gómez
 Sra. Doña María Isabel García Martínez
 Sra. Doña Fuensanta García-Estañ Mino
 Sra. Doña Magdalena Hernández García
 Sra. Doña María del Carmen Jiménez Cervantes
 Sr. Don Jesús Medina Sánchez
 Sra. Doña María Llanos Molina Cano
 Sra. Doña María Antonia Parada Martínez
 Sra. Doña Ana Pareja Rodríguez de Vera
 Sra. Doña Alicia Peña Ros
 Sr. Don Alberto Peñalver Castellón
 Sra. Doña Pilar Loreto Pérez Aparicio
 Sra. Doña Isabel Susana Robles García
 Sr. Don Antonio Luis Romero Gómez
 Sra. Doña Pilar Ruiz del Álamo
 Sr. Don Miguel Ángel Sánchez Jurado
 Sra. Doña Carmen Sánchez Martínez
 Sra. Doña Micaela Ana Sarriá González
 Sra. Doña María del Carmen Saura Beltrán
 Sra. Doña María Ventura López
 Sr. Don Rogelio Zaragoza Noguera



Jubilados

Sra. Doña Emilia Bayona Marín
 Sra. Doña María Luisa Castellón de Arce
 Sra. Doña María Amelia de la Rubia Nieto
 Sra. Doña María José Garay Miralles
 Sra. Doña María del Carmen García Esparza
 Sra. Doña Eloisa García Hernando
 Sra. Doña María Rosario García Herrero
 Sr. Don Luis Miguel Gil Cepeda Pérez
 Sra. Doña María José Hernández Bas
 Sra. Doña Carmen Martín Sánchez
 Sr. Don Francisco Menárguez Arnaldos
 Sr. Don Francisco Olmos Rojo
 Sra. Doña María Sol Polo García
 Sra. Doña Concepción Puche Verde
 Sr. Don Basilio Ruiz Gómez
 Sr. Don Andrés Ruiz López
 Sr. Don José Miguel Sánchez Garre



Medallas de Plata 50 Años

Sr. Don José Ruiz Gómez



La Patrona en imágenes





La Federación De Municipios y los Farmacéuticos de la Región firman un convenio para garantizar el suministro de medicamentos a personas en riesgo de exclusión social

En la sede de la Federación de Municipios de la Región de Murcia (FMRM) tuvo lugar la firma del convenio entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) y la Federación de Municipios.

El documento fue rubricado por Isabel Tovar Zapata, presidenta del COFRM, Manuel Villegas García, Consejero de Salud, Joaquín Hernández Gomariz, presidente de la FMRM y Manuel Pato Melgarejo, Secretario General de la FMRM.

Isabel Tovar Zapata ha comentado que la intención de este convenio es “Conseguir que en las 568 oficinas de farmacia que hay distribuidas por toda la región, se dispensen los medicamentos que necesitan aquellas personas con menos medios económicos o en exclusión social, a las que los ayuntamientos ayudan, y que puedan tener una asistencia digna cerca de donde vivan”.

Manuel Villegas mostró a su vez su apoyo al convenio: “Me parece que todo lo que sea mejorar en accesibilidad a los medicamentos es de agradecer, y la red que tenemos espectacular de farmacias en la región contribuye siempre a lograrlo, he venido de testigo”.

A la pregunta de cuándo se pondrá en marcha el proyecto, Joaquín Hernández Gomariz, presidente de la FMRM, contestó que: “A partir de hoy ya podemos empezar a llevarlo a cabo, es un avance para la región”.

La farmacia es un ejemplo de igualdad, equidad, sostenibilidad medioambiental, solidaridad y formación científica, que nace de una histórica alianza público-privada que ha garantizado el abastecimiento de medicamentos a toda la población española en condiciones de simetría, proporcionalidad, garantía y seguridad.

En las 568 farmacias comunitarias de la Región ejercen casi 1200 farmacéuticos que ofrecen asesoramiento a más 62.000 murcianos/as/día.

El 18% de la población de la región podrá beneficiarse de este acuerdo



Mesa redonda multidisciplinar Resistencias Bacterianas: Uso Prudente de Antibióticos



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), con la colaboración de la Consejería de Salud, organizó en diciembre una mesa redonda multidisciplinar sobre Resistencias bacteriana: Uso prudente de antibióticos.

Cuando se habla de resistencia antibiótica podemos diferenciar dos tipos, resistencia natural y resistencia adquirida. La resistencia natural es un tipo de resistencia que posee de forma natural cada individuo. El segundo tipo, la resistencia adquirida, un tipo de resistencia que aparece cuando se utilizan mal los fármacos. Si se produce una mala utilización de los medicamentos se puede llegar dar el caso de que se cree una resistencia bacteriana, además de que el mal uso continuado de los antibióticos puede acelerar este proceso.

La mesa redonda sobre Resistencia bacterianas se celebró el martes 11 de diciembre. Fueron un total de cinco ponentes los que intervinieron para tratar distintos temas.

La primera ponencia de la tarde fue la de Casimiro Jiménez Guillén, Subdirector de Farma-

cia e Investigación de la Dirección General de Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud, quien habló sobre el panorama actual de las resistencias bacterianas y actuaciones al respecto. Obligaciones de la farmacia en la dispensación de antibióticos.

Emilio García, farmacéutico titular, Doctor en Farmacia y miembro del Comité Científico del Programa Integral de Prevención, Control de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, y uso apropiado de los antimicrobianos (PIRASOA), tituló su charla como “Actuaciones de la farmacia andaluza en el uso apropiado de antibióticos de uso humano”. En esta ponencia explicó el caso concreto de la Comunidad Autónoma andaluza, su situación y las medidas que se llevan a cabo para combatir el uso inapropiado de antibióticos.

“Influencia de las resistencias en la prescripción médica” fue el tema tratado en la intervención de Elisa García Vázquez en la mesa. Elisa García es médico e investigadora en el grupo de patología infecciosa en el área de in-

vestigación sobre inmunología, microbiología y enfermedades infecciosas

El tema del medicamento en veterinaria también tuvo un espacio en estas jornadas. “La oficina de farmacia en la dispensación y otras actuaciones en el marco del uso de antibióticos en Veterinaria” fue la ponencia del profesor titular de farmacología, el doctor Emilio Fernández Varón, profesor titular de Farmacología y Vicedecano de Calidad y Coordinación de planes de estudio de la Universidad de Murcia.

Para terminar, el doctor Carlos Cárceles Rodríguez, Catedrático en Farmacología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, puso a los asistentes al día sobre legislación en el uso de antibióticos en veterinaria, hablando sobre la “Situación actual del uso de antibióticos en Veterinaria: aspectos legales”.

Se trató de unas jornadas que sirvieron para actualizar conocimientos y crear un debate sobre un tema tan actual como el antibiótico y el uso prudente.

I Jornadas de Dermofarmacia

Viernes 18.05.18
LA VERDAD

RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

MURCIA DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ESPECIAL 49



Asistentes a la primera Jornada de Dermofarmacia, organizada por el Colegio de Farmacéuticos, el pasado martes. © COFRM

La farmacia aporta seguridad, garantía y calidad a la cosmética

Más de cuatrocientos profesionales del sector participan en la primera jornada centrada en la dermofarmacia de la Región de Murcia

COFRM

MURCIA. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) organizó este martes la primera Jornada de Dermofarmacia, en la que se abordaron protocolos para actuar ante problemas tan actuales como los 'piercing', 'tatuajes', acné, dermatitis atópica o los últimos avances en antienviejecimiento. La iniciativa, que se celebró en el hotel Occidental 7 Coronas, fue inaugurada por la presidenta de la institución, Isabel Tovar, y se erigió como un punto de encuentro, conocimiento y actualización en los aspectos de mayor interés en dermofarmacia.

En el evento intervinieron profesionales de la talla de Cristina Tiemblo, vocal nacional de Dermofarmacia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; la profesora titular del departamento de Farmacia de la Universidad de Sevilla, M^a Jesús Lucero;

la vocal del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales, Gemma Herrerías; y los vocales de Colegios Oficiales: Virginia Ortega (Granada), Tomás Muret (Balears) y Rosalía Gozalo (Madrid). Además de los dermatólogos de los hospitales Virgen de la Arrixaca y Reina Sofía, Antonio M^a Clemente y Tania Salas, respectivamente.

Los expertos coincidieron en destacar la figura del farmacéutico especializado en dermofarmacia como baluarte de la salud. «Nuestra misión es hacer un buen análisis de la situación de nuestro paciente, evaluarlo y saber en un momento dado si debemos dar un consejo farmacéutico, recomendando productos de cuidado para la piel y pautas de cuidado, o por el contrario debemos hacer una derivación al médico», explicó Concepción Chamorro, vocal de Dermofarmacia y de Formulación Magistral del COFRM.

Por su parte, Tomás Muret, del Colegio de Balears, afirmó que casos de consultas frecuentes en las oficinas de farmacia como el acné, la dermatitis atópica y las pieles tratadas debemos abordarlas utilizando protocolos de actuación en dermofarmacia. De tal manera que supongan una herramienta práctica y sencilla para el profesional

en la resolución de los problemas dermatológicos que afectan a los pacientes.

Los efectos del sol

La dermatóloga del Reina Sofía Tania Salas disertó la ponencia 'Trastornos de la pigmentación de la piel: la marca del sol' en la que recordó que el exceso de exposición a la luz ultravioleta puede dar lugar a alteraciones de la pigmentación, como son los lentigos solares y el melasma, signos cutáneos de fotoenvejecimiento y la carcinogénesis.

«El sol tiene muchos beneficios para la salud, pero es necesario te-

«Nuestra formación científica sanitaria es una garantía para el ciudadano», coinciden los expertos

Están permanentemente actualizados en alopecia, envejecimiento y prevención del cáncer

ner unos buenos hábitos y ser conscientes de las consecuencias negativas. Así, recomendamos el uso de fotoprotectores solares durante todo el año y en la época estival debemos utilizar factores de protección más altos y adecuados a cada tipo de piel y edad, así como evitar las horas centrales del día o el uso de gafas de sol», apuntó Chamorro.

Con respecto al cáncer de piel, Salas destacó que en la actualidad es el más frecuente y que su incidencia está aumentando con gran rapidez. Prueba de ello son los más de 3,5 millones de casos contabilizados en Europa. Asimismo, ante cualquier sospecha, dado que los signos de alarma son muy identificables, la doctora puso de manifiesto la importancia del conocimiento, divulgación e identificación de esos signos para disminuir el nivel de mortalidad.

Alopecia y cosmetología

La alopecia se ha convertido en un motivo de consulta muy frecuente entre una parte de la población, especialmente masculina. Al respecto, el dermatólogo de La Arrixaca Antonio M^a Clemente comentó los diferentes tipos de alopecias, así como su tratamiento y el papel de las Oficinas de Farmacia para

aconsejar y dirigir al paciente. Igualmente, esta primera jornada puso el acento en la 'Cosmervigilancia', un valor añadido a la dermofarmacia, charla que fue impartida por la vocal nacional del Consejo General.

Cristina Tiemblo definió este conocimiento como el conjunto de actividades y métodos que tienen por objeto estudiar, identificar y valorar los efectos adversos causados por productos cosméticos, después de su puesta en el mercado, independientemente de su canal de distribución. Es decir, una red de alerta con la participación de diferentes entidades y profesionales.

En este sentido, Concepción Chamorro hizo referencia al nuevo real decreto para la regulación de los productos cosméticos aprobado por el Consejo de Ministros el pasado febrero. Según el Gobierno, el texto proporciona seguridad a los consumidores y adapta la legislación española a la normativa europea. Además, ese reglamento por primera vez la comunicación de los efectos no deseados graves de los productos cosméticos por los profesionales sanitarios, y establece el Sistema Español de Cosmervigilancia, indicó la experta.

El acto tuvo un gran poder de convocatoria con la asistencia de más de 400 farmacéuticos, que coincidieron en estar en continua formación, actualizando los conocimientos en patologías dermatológicas, tratamientos farmacológicos y en los productos dermofarmacéuticos de los que disponemos en nuestra farmacia, para poder aplicarlos en beneficio del paciente, resumió la vocal del COFRM.